



Organización  
Panamericana  
de la Salud



Organización  
Mundial de la Salud  
OFICINA REGIONAL PARA LAS  
Américas



---

## **Boletín de prensa** **MINSAL, OPS y Sistema Nacional de Salud lanzan la semana contra el zancudo en fase comunitaria**

---

**Chalatenango, 26 de agosto de 2016.** Funcionarios del Ministerio de Salud (MINSAL), Organización Panamericana de la Salud (OPS), Protección Civil, Sistema Nacional de Salud y autoridades locales del municipio de Nueva Concepción en Chalatenango, lanzaron la Semana contra el Zancudo en su fase comunitaria.

En la región de las Américas este año y por primera vez se realizará la semana de acción contra los mosquitos con el fin de sensibilizar a la población, al personal de salud, autoridades y actores claves sobre las enfermedades transmitidas por arbovirosis (dengue, chikungunya y zika)

El Salvador y Panamá son los dos países de América Latina que inician la *Semana de Acción contra los Mosquitos*, una iniciativa impulsada por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) con el fin de sensibilizar a la población y promover acciones para combatir al *Aedes aegypti* y prevenir las enfermedades que transmite, como el dengue, la chikungunya y el zika. A estos países, les seguirán Costa Rica, Honduras, Argentina, Uruguay y Chile.

Igualmente en el país se lanza la Tercera Jornada Nacional contra el Dengue (del 26 de agosto al 1 de septiembre) en sus 4 fases:

- 1) FASE COMUNITARIA** se seleccionaran áreas geográficas de acuerdo al criterio epidemiológico, las actividades deben ser conducidas por las Comisiones Departamentales/Municipales de Protección Civil con la participación activa de las comunidades previamente organizadas con los niveles locales del MINSAL (Sistemas Básicos de Salud SIBASIS), Equipos Comunitarios de Salud Familiar(ECOSF).
- 2) FASE INSTITUCIONAL** en donde cada institución realizará jornadas de control de criaderos del zancudo transmisor en instituciones públicas o privadas.
- 3) FASE MUNICIPAL** será responsabilidad de los alcaldes y sus consejos municipales que realicen en sus instalaciones y en espacios propiedad acciones de eliminación de criaderos existentes y potenciales.
- 4) FASE CENTROS ESCOLARES** donde el Director de cada centro escolar público o privado será el responsable que dentro de sus instituciones realicen actividades antivectoriales con la participación de los alumnos/as, todos los estudiantes deberán replicar estas acciones en sus viviendas, al final el Director canalizará la información referente al MINSAL.

Hasta la semana 33 de este año, se registran 7,222 casos sospechosos de zika y 51 casos confirmados, 6,837 casos sospechosos de dengue lo que representa una reducción del 69% menos en relación al año 2015. Casos de chikungunya 5,603 con una descenso del 85% comparado con el año anterior.

Esta jornada se enmarca en el Decreto Legislativo No.794 donde se establece que cada 26 de agosto se celebrará el Día Nacional de combate contra el Dengue.